

## **Política Ambiental Copec S.A.**

En Copec nos define nuestro compromiso con Chile y lo declaramos en nuestro propósito: “Existimos para potenciar el desarrollo y movimiento de las personas, las empresas y el país”, a través de productos, servicios, soluciones y experiencias que resuelven las necesidades de la vida en movimiento. Lo hacemos con excelencia, minimizando el impacto ambiental de nuestros procesos y buscando el equilibrio entre el beneficio económico y el valor que aportamos a la sociedad.

La presente Política Ambiental aplica a las operaciones propias de Copec S.A. En este sentido, en Copec nos comprometemos a:

- Proteger el medio ambiente mediante la identificación y control de los aspectos e impactos ambientales relacionados con nuestras operaciones, aplicando un enfoque basado en el ciclo de vida. Además, evaluar los riesgos y oportunidades vinculados a nuestra gestión ambiental, asegurando la implementación oportuna de acciones que prevengan y mitiguen posibles impactos.
- Establecer y ejecutar los procesos necesarios para responder ante cualquier situación de riesgo o eventual daño ambiental en nuestras operaciones, actuando siempre de manera ética, responsable y diligente. Esto incluye la mitigación y reparación de cualquier daño ambiental bajo nuestra responsabilidad, así como la implementación de medidas que minimicen la probabilidad de recurrencia, en conformidad con nuestro código de ética.
- Identificar y dar cumplimiento a los requisitos legales y normativos vigentes aplicables a nuestras actividades, así como también los compromisos ambientales contraídos con las autoridades pertinentes y las comunidades con que nos relacionamos. De la misma manera, considerar desde las etapas iniciales de nuevos proyectos las variables ambientales relevantes, adoptando un enfoque preventivo que contribuya a reducir los posibles impactos negativos de nuestras operaciones sobre el medio ambiente.
- Promover la creación de valor ambiental para la organización y sus grupos de interés, promoviendo la implementación y cumplimiento de las directrices establecidas en esta política, y fomentando una cultura organizacional comprometida con la protección del medio ambiente y la responsabilidad ambiental individual.
- Fomentar el mejoramiento continuo de nuestro desempeño ambiental, estableciendo objetivos y metas ambientales alineados con la estrategia corporativa.

Copec está comprometido con la protección del medioambiente y con la integración de la sostenibilidad en todas sus actividades y de su cadena de valor. En línea con su Declaración sobre el Cambio Climático, Política de Sostenibilidad, Política Cero Residuos, Política Energética, la compañía busca tener un rol destacado en la transición global hacia un modelo de desarrollo económico más sostenible, circular y descarbonizado, considerando las necesidades de la sociedad, y priorizando un equilibrio entre el impacto ambiental, social y económico de su quehacer.

Conforme a lo anterior, en los últimos años Copec ha dado pasos relevantes tendientes a transformar su modelo de negocios, estableciendo directrices ambiciosas y llevando a cabo acciones concretas tendientes a mejorar su desempeño ambiental, razón por la cual se establecen los siguientes lineamientos estratégicos:

- Impulsar la transición energética, incrementando de manera relevante el uso de energías renovables, el desarrollo de nuevas capacidades energéticas y el fomento de la movilidad sostenible, como alternativas para mitigar las consecuencias del cambio climático, al reducir emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- Mejorar la gestión integral de residuos, avanzando hacia prácticas más sostenibles y permitiendo la transición hacia un modelo de economía circular, con el objetivo de lograr una reducción de la generación de residuos.
- Incentivar la reducción y el uso responsable de los recursos naturales, incluidos agua, energía y materias primas, buscando continuamente la eficiencia en los procesos y la adopción de tecnologías más sostenibles.
- Apoyar la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías que aporten a la mitigación del cambio climático y a una gestión ambiental más sostenible.
- Promover la concientización del personal respecto de los impactos de nuestras operaciones en el medio ambiente y del rol de cada colaborador en su protección.

Esta política ha sido aprobada por la Gerencia General de Copec y su implementación y seguimiento quedan bajo la supervisión del Comité de Sostenibilidad, órgano responsable de asegurar su cumplimiento, revisión periódica y mejora continua.

Registro de actualizaciones:

Versión	Fecha	Descripción de la Modificación	Modificado por	Aprobado Por
01	27/08/25	Versión inicial	-----	Arturo Natho Gerente General (28/08/2025)